



156

Resolución Jefatural No. 0122.-84-AGN-J

Lima, 23. JUL 1984

CONSIDERANDO :

Que, por Resolución Directoral Nº 083-84-EFC/76.01 Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio aprueba el - Calendario de Compromisos para el mes de Julio del Ejercicio Presupuestal vigente.

Que, de conformidad con el artículo 17º de la Ley 23740 Ley del Presupuesto General de la - República, los Calendarios de Compromisos se aprobarán por - resolución del titular del pliego a nivel Unidad Presupuestaria, Asignación Genérica y Fuente de Financiamiento.

Estando a lo informado por el - Area de Presupuesto y Contabilidad y con la opinión favorable de la Oficina de Administración y de la Dirección Técnica.

De conformidad con el inciso - "c" del Artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación aprobado por Decreto Supremo Nº 007-82-JUS.

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- Aprobar el - Calendario de Compromisos del mes de Julio del Pliego 11 Archivo General de la Nación, Unidad Presupuestaria 01 Archivo General de la Nación del Ejercicio Presupuestal vigente de acuerdo al anexo adjunto.

Artículo Segundo.- La presente resolución será transcrita a la Dirección General de Presupuesto Público, Contraloría General y al Ministerio de Justicia.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

AGN/APRECO
RSG/rdez



[Signature]
DR. LUIS ENRIQUE TORO
Jefe
Archivo General de la Nación



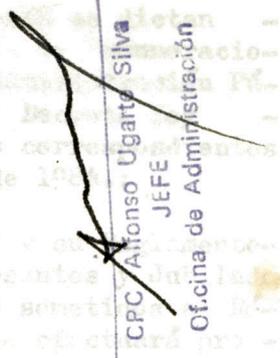
VOLUMEN : 02 INSTITUCIONES PUBLICAS
 SECTOR : 06 JUSTICIA
 PLIEGO : 11 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
 U.P. : 01 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

CALENDARIO DE COMPROMISOS JULIO 1984

ASIGNACION	GENERICA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES INT.	INGRESOS PROPIOS	T O T A L
01.00	REMUNERACIONES	192'500,000		192'500,000
02.00	BIENES	6'000,000	3'000,000	9'000,000
03.00	SERVICIOS	15'000,000	2'000,000	17'000,000
04.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36'000,000	9'000,000	45'000,000
05.00	PENSIONES	8'600,000		8'600,000
T O T A L		258'100,000	14'000,000	272'100,000

AGN/APRECO
 RSG/rdez


CPC. RUFINO SOTELO GUTIERREZ
 Matrícula N° 4791
 Jefe Area de pto. y Comunitad


CPC Antonio Ugarte Silva
 JEFE
 Oficina de Administración